

Procesos de evaluación
GEOGRAFÍA E HISTORIA – 4º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS

Competencia específica de la materia de Geografía e Historia 1:

CE.GH.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Esta competencia se relaciona con la práctica totalidad de las competencias posteriores dado que sirve como base para la indagación sobre problemas de la actualidad (CE.GH.2., CE.GH.3. y CE.GH.4.), para el desarrollo de proyectos de investigación (CE.GH.3.) y para cualquier aproximación crítica (CE.GH.5., CE.GH.8.).

En cuanto a la relación con las distintas materias de la ESO, tiene una estrecha vinculación con Lengua Castellana y Literatura con las competencias CE.LCL.4. y CE.LCL.6. Así mismo con la materia de Biología y Geología con la competencia CE.BG.2 y la competencia CE.FQ.4. de Física y Química.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

Criterios de evaluación:

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

Competencia específica de la materia de Geografía e Historia 2:

CE.GH.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Esta competencia se relaciona con la competencia interna CE.GH.3., CE.GH.7. y con la competencia CE.GH.8.

En cuanto a las vinculaciones con otras materias, podemos relacionarla fundamentalmente con la competencia CE. FOPP.3. de la asignatura Formación y orientación personal y profesional. También

con otras asignaturas como Economía y emprendimiento (CE.EE.5.) y con la materia de Lengua y Literatura en la competencia (CE.LCL.5.).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

Criterios de evaluación:

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica de la materia de Geografía e Historia 3:

CE.GH.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Esta competencia se relaciona con las competencias internas CE.GH.1., CE.GH.2., CE.GH.4. y con la competencia CE.GH.5.

Con respecto a la vinculación de otras materias, se puede relacionar con la competencia CE.EE.3. de la asignatura de Economía y Emprendimiento. En la materia Formación y orientación personal, con la competencia de CE. FOPP.3., en la materia de Educación en Valores, en su competencia CE.EV.3. y con Biología y Geología (CE.BG.3.).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Criterios de evaluación:

3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

Competencia específica de la materia de Geografía e Historia 4:

CE.GH.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Internamente, esta competencia se puede relacionar con las competencias CE.GH.2., CE.GH.3 y CE.GH.8.

En otras materias, se vincula directamente con la asignatura de Biología y Geología en las competencias CE.BG.6. y (CE.BG.5.). Por su parte, la materia de Educación en Valores se vincula con la competencia CE.EV.3.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Criterios de evaluación:

4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

Competencia específica de la materia de Geografía e Historia 5:

CE.GH.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Esta competencia se relaciona de manera interna con la competencia CE.GH.3. y con la competencia CE.GH.9.

En cuanto a las vinculaciones con otras materias, se podría relacionar con la materia de Digitalización en su competencia específica CE.D.5. también con la materia de Educación en Valores en la competencia CE.EV.2. y con la competencia de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.10.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

Criterios de evaluación:

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

Competencia específica de la materia de Geografía e Historia 6:

CE.GH.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Esta competencia se relaciona con la competencia interna CE.GH.3, CE.GH.2 y la CE.GH.8.

En cuanto a las vinculaciones la podemos relacionar con la competencia CE.LCL.1. de Lengua Castellana y Literatura, con la competencia CE.LE.6. de Lengua Extranjera y con la competencia de Música CE.M.1., también con la competencia CE. FOPP.4. de la asignatura Formación y orientación profesional y personal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación:

6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Competencia específica de la materia de Geografía e Historia 7:

CE.GH.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia se relaciona con las competencias específicas internas CE.GH.3. y CE.GH.5.

Las vinculaciones externas, se relaciona con las materias de Educación Plástica Visual y Audiovisual CE.EPV.1. y Expresión artística CE.EA.1. En lo que respecta a favorecer los valores del europeísmo se relaciona con la materia de Unión Europea, concretamente con CE.UE.1., CE.UE.2. y CE.UE.7. También con las materias de Latín, Griego y Cultura Clásica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación:

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica de la materia de Geografía e Historia 8:

CE.GH.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia se relaciona fundamentalmente con la competencia CE.GH.2. con la competencia CE.GH.6. y a la competencia CE.GH.3.

Con respecto a las vinculaciones externas, la relacionamos con la asignatura de Educación Física CE.EF.1, CE.EF.2 y CE.EF.4. Por otra parte, se relaciona directamente con la competencia CE.E.3. de la materia de Emprendimiento y con las competencias; CE.EV.2. de la asignatura Educación en Valores y con la CE.T7. de la materia de Tecnología.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

Criterios de evaluación:

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

Competencia específica de la materia de Geografía e Historia 9:

CE.GH.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia se relaciona con las competencias internas CE.GH.2, CE.GH.3., CE.GH.5 y CE.GH.6.

Con respecto a las vinculaciones externas, la relacionamos estrechamente con la asignatura Educación en Valores Cívicos y Éticos con la competencia CE.EV.2,

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Criterios de evaluación:

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación debe garantizar que el alumnado alcance el grado de desarrollo de las competencias claves relacionado con el Perfil de salida al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, lo que le garantice la incorporación con éxito a estudios posteriores o su inserción laboral.

Para realizar una evaluación formativa es necesario que sea continua, realizada en diferentes momentos del proceso de aprendizaje para resolver aquellas dificultades que puedan surgir. También debe de ser informativa, que valore tanto los aspectos positivos como aquellos que requieran de revisión para mejorar, y participativa, no sólo el docente tiene que estar involucrado, sino también el propio alumnado a través de diferentes instrumentos como la autoevaluación y la coevaluación.

La evaluación, tendrá un carácter formativo y orientador, ya que lo tenemos que utilizar como instrumento formativo, informativo, participativo y operativo.

Para estos fines, se aplicarán instrumentos de evaluación variados y adaptados a la situación de aprendizaje, académica y emocional, siendo necesario un seguimiento diferenciado de todo el alumnado.

UNIDAD DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN
UNIDAD 0. INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA.	• Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario.	CE.1: 1.1., 1.2., 1.3. CE.2: 2.1., 2.2. CE.4: 4.1., 4.2. CE.5: 5.1., 5.2. CE.6: 6.1., 6.2. CE.7: 7.1., 7.2. CE.9: 9.1., 9.2.
UNIDAD 1. LA TRANSFORMACIÓN DE ESPAÑA EN EL SIGLO XIX. LA REVOLUCIÓN LIBERAL.	• Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario.	CE.1: 1.1., 1.2., 1.3. CE.2: 2.1., 2.2. CE.3: 3.1., 3.2., 3.3., 3.4. CE.4: 4.1., 4.2. CE.5: 5.1., 5.2. CE.6: 6.1., 6.2. CE.7: 7.1., 7.2. CE.8: 8.1., 8.2. CE.9: 9.1.
UNIDAD 2. EL DIFÍCIL COMIENZO DEL SIGLO XX. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL.	• Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario.	CE.1: 1.1., 1.2., 1.3. CE.2: 2.1., 2.2. CE.3: 3.1., 3.2., 3.3., 3.4. CE.4: 4.1., 4.2. CE.5: 5.1., 5.2. CE.6: 6.1., 6.2. CE.7: 7.1., 7.2. CE.8: 8.1., 8.2. CE.9: 9.1., 9.2.

UNIDAD DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN
UNIDAD 3. EL PERIODO DE ENTREGUERRAS: CRISIS ECONÓMICA Y TOTALITARISMOS.	• Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario.	CE.1: 1.1., 1.2., 1.3. CE.2: 2.1., 2.2. CE.3: 3.1., 3.2., 3.3., 3.4. CE.4: 4.1., 4.2. CE.5: 5.1., 5.2. CE.6: 6.1., 6.2. CE.7: 7.1., 7.2. CE.8: 8.1., 8.2. CE.9: 9.1., 9.2.
UNIDAD 4. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. EL MUNDO AL BORDE DE LA DESTRUCCIÓN.	• Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario.	CE.1: 1.1., 1.2., 1.3. CE.2: 2.1., 2.2. CE.3: 3.1., 3.2., 3.3., 3.4. CE.5: 5.1., 5.2. CE.6: 6.1., 6.2. CE.7: 7.1., 7.2. CE.8: 8.1., 8.2. CE.9: 9.1., 9.2.
UNIDAD 5. ESPAÑA: DE LA CRISIS DEL 98 A LA GUERRA CIVIL.	• Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario.	CE.1: 1.1., 1.2., 1.3. CE.2: 2.1., 2.2. CE.3: 3.1., 3.2., 3.3., 3.4. CE.5: 5.1., 5.2. CE.6: 6.1., 6.2. CE.7: 7.1., 7.2. CE.8: 8.1., 8.2. CE.9: 9.1., 9.2.

UNIDAD DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN
UNIDAD 6. LA GUERRA FRÍA, UN PERIODO QUE ESTREMECIÓ AL MUNDO.	• Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario.	CE.1: 1.1., 1.2., 1.3. CE.2: 2.1., 2.2. CE.3: 3.1., 3.2., 3.3., 3.4. CE.5: 5.1., 5.2. CE.6: 6.1., 6.2. CE.7: 7.1., 7.2. CE.8: 8.1., 8.2. CE.9: 9.1., 9.2.
UNIDAD 7. LA DESCOLONIZACIÓN DEL MUNDO.	• Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario.	CE.1: 1.1., 1.2., 1.3. CE.2: 2.1., 2.2. CE.3: 3.1., 3.2., 3.3., 3.4. CE.5: 5.1., 5.2. CE.6: 6.1., 6.2. CE.7: 7.1., 7.2. CE.8: 8.1., 8.2. CE.9: 9.1., 9.2.
UNIDAD 8. GRANDES CAMBIOS EN EL MUNDO DESDE 1945. TENSIONES Y RETOS.	• Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario.	CE.1: 1.1., 1.2., 1.3. CE.2: 2.1., 2.2. CE.3: 3.1., 3.2., 3.3., 3.4. CE.5: 5.1., 5.2. CE.6: 6.1., 6.2. CE.7: 7.1., 7.2. CE.8: 8.1., 8.2. CE.9: 9.1., 9.2.

UNIDAD DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN
UNIDAD 9. ESPAÑA: EL CAMINO DESDE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA.	• Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario.	CE.1: 1.1., 1.2., 1.3. CE.2: 2.1., 2.2. CE.3: 3.1., 3.2., 3.3., 3.4. CE.5: 5.1., 5.2. CE.6: 6.1., 6.2. CE.7: 7.1., 7.2. CE.8: 8.1., 8.2. CE.9: 9.1., 9.2.
REPORTAJE. UNA RADIOGRAFÍA DEL MUNDO EN QUE VIVIMOS.	• Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario.	CE.1: 1.1., 1.2., 1.3. CE.2: 2.1., 2.2. CE.3: 3.1., 3.2., 3.3., 3.4. CE.4: 4.1., 4.2. CE.5: 5.1., 5.2. CE.6: 6.1., 6.2. CE.7: 7.1., 7.2. CE.8: 8.1., 8.2. CE.9: 9.1., 9.2.
CUADERNO DE ARTE DE LOS SIGLOS XX Y XXI.	• Pruebas objetivas parciales de los contenidos. • Trabajos o proyectos de unidad. • Exposiciones orales. • Rúbricas de evaluación o autoevaluación. • Actividades de aula. • Ficha de lectura o película relacionada con los contenidos. • Observación del alumno y seguimiento diario.	CE.1: 1.1., 1.2., 1.3. CE.2: 2.1., 2.2. CE.3: 3.1., 3.2., 3.3., 3.4. CE.4: 4.1., 4.2. CE.5: 5.1., 5.2. CE.6: 6.1., 6.2. CE.7: 7.1., 7.2.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación serán el referente para la evaluación y la comprobación del grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave y específicas, así como de los saberes de la materia.

Con carácter general, se aplicarán instrumentos de evaluación variados, diversos y sobre todo adaptados a la situación de aprendizaje, no sólo académica sino también emocional, siendo necesario para ello un seguimiento diferenciado. La técnica que favorece esta atención es la observación, cuyos datos se pueden recoger en un diario de aula o en una lista de control o de cotejo (check-list). Asimismo, resulta conveniente evaluar todas las situaciones y actividades que se realicen para que el alumnado perciba su importancia, y porque el desarrollo de las mismas constituye una ocasión para valorar el seguimiento y consecución de las competencias. También supone una oportunidad para impulsar el trabajo diario, reconocer el esfuerzo y comentar los resultados de manera detallada para transmitir expectativas positivas. Ello no elimina, sin embargo, la posibilidad de realizar pruebas objetivas individuales para comprobar los logros y obtener información para reorientar el proceso de aprendizaje. Para este tipo de evaluación se puede emplear pruebas, escritas u orales, previamente organizadas de acuerdo a los saberes y los criterios de evaluación. Este instrumento puede tener una escala numérica, pero también descriptiva o de categorías (identificando frecuencia o caracterización)

El proceso evaluador es único y continuo, la evaluación sumativa establece los resultados al término del proceso de aprendizaje valorando el grado de adquisición de las competencias específicas, que pueden coincidir al finalizar una unidad didáctica, una situación de aprendizaje o al concluir cada una de las evaluaciones.

Por lo tanto, los instrumentos y criterios de evaluación que utilizamos intentan medir el “grado de desempeño” mediante los indicadores de logro de los criterios de evaluación, que implicará la adquisición de los contenidos correspondientes. Estos indicadores reflejarán los procesos cognitivos y contextos de aplicación. La calificación de cada evaluación vendrá dada por notas literales, expresadas con los siguientes términos: «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas y «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)», para las calificaciones positivas.

Como herramientas de evaluación y calificación –que serán tratadas a continuación- se empleará la realización de pruebas escritas, producciones y la observación diaria del alumno con el objeto de que el seguimiento del proceso de aprendizaje sea continuo, cercano y efectivo.

Se realizará un mínimo de dos pruebas parciales por evaluación y su contenido se ajustará a la materia impartida durante el periodo a evaluar. Si un alumno es sorprendido copiando en una prueba escrita, le será retirada y se le calificará con un 0. Así mismo, se procederá a imponer una sanción disciplinaria. El alumno que haya faltado a clase justificadamente el día de la realización de las pruebas, podrá ser convocado para realizar dichas pruebas, el primer día siguiente de clase.

En los trabajos individuales o en grupo cooperativo se tendrá en cuenta: Conceptos explicados adecuadamente, se calificará si han sido tratados todos los puntos importantes indicados por el profesor y si los datos aportados son adecuados. Seriedad en la exposición. El material utilizado está operativo y la presentación es ordenada y atractiva. Aportación de fuentes de información (bibliografía). Valoración interna de los componentes del grupo (si el trabajo es grupal).